

**LOCAL | Urbanismo**

**El ayuntamiento adquiere terrenos para conectar los viales del Plan Parcial S1**

**Servirán para descongestionar el tráfico que soporta en la actualidad el eje formado por las calles Ramón y Cajal y Avenida de España**

**Redacción**

Viernes 11 de enero de 2013 - 20:11



El Plan Parcial S-1 Camino de Silos, la mayor ampliación urbanística prevista a corto y medio plazo en Priego, acaba de superar una nueva etapa con la firma de un convenio entre el Consistorio de la localidad y los propietarios de los terrenos limítrofes.

Acuerdo mediante el cual el Ayuntamiento adquirirá el suelo de una decena de propietarios y llevará a cabo la construcción de viales en una superficie no urbanizada de unos 1.500 metros cuadrados, que permitirán la conexión del casco urbano con esta zona, enclavada en

Según la información remitida por el Consistorio, el acuerdo se circunscribe a dos zonas, uniendo la primera de ellas las vías de enlace entre el Plan Parcial S-1 y las actuales calles Sevilla, Pintor Sorolla y Ciudad Espinar, mientras que la segunda zona conectará la barriada de Jesús en la Columna con dicha zona, a través del denominada Camino de Silos, que da nombre al Plan, en el tramo que discurre entre La Moraleda y la avenida de la Juventud.

Un acuerdo con el que, según ha declarado la Alcaldesa prieguense, María Luisa Ceballos, “le damos solución a una demanda vecinal de años, de unos terrenos clasificados como urbanos, que se encuentran fuera del ámbito de actuación de este plan urbanístico, con el que adecuamos la unión y la proyección conjunta de las vías de enlace de esta zona con el resto de la ciudad”.

Igualmente, Ceballos añadía que el Consistorio “cederá parte de terreno municipal dentro del Plan, en contraprestación por la adquisición de este suelo y como pago de la parte que le toca urbanizar, asumiendo la junta de compensación la ejecución en su totalidad de la urbanización de las calles exteriores que enmarcan dicho proyecto urbanístico.

Cabe recordar que este Plan, redactado y posteriormente modificado por los arquitectos Rafael Sánchez y Antonio Alba, engloba una bolsa de terreno de 204.388,95 metros cuadrados, unas 20 hectáreas situadas en el noroeste de la localidad, entre la A-339, la CO-8209 y los caminos del Cementerio, Fontarrón y Silos, en las que podrán edificarse un total de 1.100 viviendas de dos, tres y tres plantas más ático, abriéndose igualmente varios viales que servirán para descongestionar el tráfico que soporta en la actualidad el eje formado por las calles Ramón y Cajal y Avenida de España.